

Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

La organización:

CLUB DE VELA PUERTO DE ANDRATX

Ha inscrito su huella de carbono en la sección a) de Huella de carbono y de compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, con los siguientes datos:

| | |
|--|---|
| Año de cálculo | 2016 |
| Alcances | 1 + 2 |
| Límites de la organización incluidos en el cálculo | Actividades de amarre, boyas, travelift y varadero, gasolinera, recogida de basuras, escuela deportiva y organización de regatas desarrolladas en las instalaciones del Club. |
| Reducción | 6,7 % de la media de la intensidad de emisión en el trienio 2014-2016 respecto del trienio 2013-2015, para el alcance 1+2. |

y se le otorga el derecho al uso del siguiente sello:



Valvanera Ulargui Aparicio
Directora General
Oficina Española de Cambio Climático
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Fecha de inscripción: 02 - 04 - 2018

Código: 2018_00_a047



Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente



Queda inscrita en la sección c) Compensación de huella de carbono, la compensación del 1,2% (10 t de CO₂) de la huella de carbono inscrita correspondiente al año 2016 de la organización

CLUB DE VELA PUERTO DE ANDRATX

a través de REFO-RESTA CO₂. FASE V inscrito en la sección b) de Proyectos de absorción de dióxido de carbono y promovido por INCLAM CO₂, S.A. y se le otorga el derecho al uso del siguiente sello:



Valvanera Ulargui Aparicio
Directora General

Oficina Española de Cambio Climático
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Fecha de inscripción: 04 - 04 - 2018

Código: 2018_00_c002

La validez de esta inscripción está sujeta al mantenimiento a las condiciones que se citan en el Real Decreto 163/2014, de 14 de marzo, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono. Se podrá consultar el estado actualizado en la página web del Registro.